



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 4.746 / 2014.-

ZAPALLAR, 26 de Septiembre de 2014.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”; Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna; D.S. N° 13.063 de 1980, que aprueba traspaso de Servicios Públicos a la Municipalidad de Zapallar, las Postas Rurales de Zapallar y Catapilco; la Ley N° 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; Decreto de Alcaldía N° 4.587/2014, de fecha 16 de Septiembre de 2014, que nombra Alcaldesa Subrogante a doña Ximena Olivares Cerpa.

CONSIDERANDO:

- Solicitud de Permiso Administrativo presentado por la Funcionaria del Departamento de Salud.

DECRETO:

AUTORIZASE a la siguiente funcionaria del Departamento de Salud, que se individualiza para que haga uso de **Permiso Administrativo, con goce de sueldo**, según detalle:

| Nombre / Cargo | N° días | Fecha | Días Pendientes |
|---|---------|--------------------------|-----------------|
| VERONICA FERNANDEZ RIQUELME Auxiliar Paramédico | 1 | 26 de Septiembre de 2014 | 2 |

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C: SALUD / Permiso Administrativo



XIMENA OLIVARES CERPA
Alcaldesa (S)

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE SALUD.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- CONTRALORIA REGIONAL.
- 5.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / ffd.-



I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

Nombre Completo: JERÓNICA FERNÁNDEZ RIQUELME

Cédula de Identidad N° 8.898.624-5

Cargo: Auxiliar Paramédico Grado: 11 .E.M.S.

Periodo solicitado: De: 1 día (Día) (s)

CON GOCE DE SUELDO () Desde 26-09-14 Hasta

SIN GOCE DE SUELDO () Desde Hasta

Motivo: Trámites

Fecha: 23-09-14

Jerónica Fernández Riquelme
Firma Solicitante

[Signature]
Vº/Bº Jefe Directo

Autorización Jefe Departamento: Autorizado

Fecha: 23-9-14

Autorización Administrador Municipal:

Fecha: 25 SET. 2014

[Signature]
Vº/Bº Administrador Municipal

Recursos Humanos: Secretaría

Fecha:

Días Pendientes:

[Signature]
Vº/Bº Jefe Recursos Humanos

Autorizado por Decreto Alcaldía N° 4746 /20 del 26/9

Vº/Bº Secretario Municipal

Vº/Bº ALCALDE

RECIBIDO
26 SEP 2014
SECRETARIA MUNICIPAL